

PROVINCIA DE RÍO NEGRO

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR, FORMACIÓN Y PLANEAMIENTO

INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACIÓN TÉCNICA CENT Nº 40

CARRERA: TECNICATURA SUPERIOR EN ANÁLISIS Y DESARROLLO DE SISTEMAS INFORMÁTICOS

ESPACIO CURRICULAR:

ADMINISTRACIÓN

CURSO: 1°

CUATRIMESTRE: 1°

CICLO LECTIVO: 2024

CANTIDAD DE HORAS SEMANALES: 3 HS. (48 HS. EN TOTAL)

DOCENTE: TABARES, MARCOS ALFONSO

PLAN DE ESTUDIOS APROBADO POR RESOLUCIÓN Nº 3429/16 CPE-RN

MARCO REFERENCIAL

El programa tiene en cuenta que el Plan de Estudios jurisdiccional y el CENT 40 se proponen formaciones situadas en ámbitos de relevancia social y que demuestran un desarrollo sostenible, la carrera se diseñó bajo la premisa el contexto actual requiere como elemento de relevancia el desarrollo de software y sistemas que permitan la mayor eficiencia en contextos organizacionales, sean públicos o privados.

Esta formación jurisdiccional se insertará en el CENT 40, que se encuentra en coherencia con la política de ingreso irrestricto y educación gratuita, solo se debe cumplir con el requisito de realizar el curso nivelatorio como instancia previa al inicio de las cursadas. Otra cuestión importante es el compromiso que se tiene desde los directivos y profesores con los estudiantes, esto reflejado por la fluida comunicación entre todos ellos, además ante las problemáticas que puedan resultar en deserción de los estudiantes se cuenta con un proyecto institucional pedagógico creado para subsanar tal problemática.

Por otro lado, el CENT 40, es una institución que se sitúa en un sector de barrios de clase media, en la ciudad de Viedma, que no posee edificio propio, sino que a contraturno ocupa el edificio de un colegio secundario, con lo cual el dictado de clases es en la franja horaria nocturna. Esta cuestión si bien genera ciertas dificultades en el desarrollo del Instituto, al ser en el horario nocturno permite, que los estudiantes en su mayor parte trabajadores del Estado Provincial, Municipal y de Organizaciones de la Sociedad Civil, tengan la posibilidad de educarse en el Nivel Superior, en un horario que en la mayoría de los casos es distinto al de sus trabajos.

Estas características implican diseñar una propuesta programática de modo tal de aprovechar al máximo las instancias teóricas y prácticas, ya que por la población que recibe el CENT, la mayoría son trabajadores, que en muchos casos inician sus experiencias en la Educación Superior o vienen con la experiencia de haber abandonado el cursado de alguna carrera universitaria.

Por último se estima que la asignatura tendrá 20 inscriptos/as y es en base a los datos disponibles que se diseña la siguiente propuesta de abordaje de la asignatura, esperando lograr mayor precisión en el momento de las evaluaciones diagnósticas.

FUNDAMENTACIÓN

Se plantea el abordaje de la asignatura en dos partes:

La primera parte se constituye como la instancia de asimilación de los conceptos básicos de la Administración en donde se plantea la reflexión del concepto organización, y la vinculación de estas con su medio, siendo la visión autónoma y heterónoma la concepción teórica de su abordaje.

Lo anterior, permite abordar en concreto que es la administración y el vínculo con su objeto de estudio, las organizaciones y sus diferentes modelos históricos y actuales. Por su parte los diferentes modelos en la historia de la Administración, junto al concepto de organización y administración, se constituyen como los fundamentos más importantes a asimilar por parte de los alumnos.

La segunda parte de la asignatura se propone analizar las diferentes funciones administrativas,

Etkin, Jorge "Política Gobierno y Gerencia de las Organizaciones" Ed. Prince Hall. Bs. As. 2000. Cap. I.

partiendo desde la visiones de la organización, sincrónica y diacrónica², analizará a las organizaciones desde lo estático, la estructura; y desde lo dinámico, los principales procesos que puedan ocurrir en ella. De ese modo introducir al alumno en el conocimiento de los principales procesos de la gestión administrativa: planeamiento, organización, dirección y control.

Por último se intenta integrar los contenidos anteriores con las tareas específicas de un desarrollador de sistemas y la administración, la intersección en estas cuestiones se encuentra en el gerenciamiento de sistemas de información.

El abordaje de ambas partes y su integración brindará una sólida fundamentación de los principios básicos de la Administración, que permita situarla en el campo del conocimiento y constituirá el acervo de conocimiento disciplinar de base para las asignaturas de los ciclos de fundamento, específico y profesionalizante.

La asignatura Administración se sitúa curricularmente en el Campo de la Formación General, y corresponde al primer año, primer cuatrimestre de la Tecnicatura, no posee correlativas anteriores ni posteriores y su definición será facultad del Consejo Directivo del CENT 40.

OBJETIVOS - PROPÓSITOS

Que el estudiante logre:

Apropiarse de los conceptos específicos de la materia,

Realizar adecuadamente los trabajos prácticos individuales y grupales que se planteen,

reconocimiento de aplicación progresiva de tecnologías de gestión.

OBJETIVOS DE ENSEÑANZA

Propiciar situaciones de abordaje práctico para que los estudiantes indaguen temáticas inherentes a las materias que sean de su interés y ligadas a sus experiencias previas,

Promover instancias de discusión en la que los estudiantes fundamenten sus posturas,

Promover el trabajo grupal de modo que permita el desarrollo y expresión de aportes individuales y la superación de dificultades de modo colectivo.

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

Comprender el concepto de organización y su relación con el contexto,

Conocer los principales modelos de la administración,

Conocer los diferentes procesos de la administración,

Comprender el impacto del desarrollo de sistemas de información en los contextos organizacionales.

CONTENIDOS MÍNIMOS Y CONTENIDOS ANALÍTICOS

CONTENIDOS MÍNIMOS

Teoría de la Organización. Corrientes y Escuelas del pensamiento administrativo. Objetivos y Medios. Características de la Empresa. Estructura de las Organizaciones. Jerarquía y Dirección de las Organizaciones. Funciones de las Organizaciones. Operaciones básicas de la Organización (compras, ventas, pagos, cobranzas y producción). Modelos de Organización. Planificación.

Etkin, Jorge Op. Cit. Cap. IX.

CONTENIDOS ANALÍTICOS

UNIDAD I: Teoría de la Organización. Corrientes y Escuelas del pensamiento administrativo: aspectos históricos de la administración, escuelas de pensamientos modernas, el objeto de estudio de la administración: las organizaciones, organización y contexto.

Bibliografía obligatoria

- Solana, Ricardo. (1993). Administración de organizaciones en el umbral del tercer milenio. Cap. 5 Evolución de las ideas de Administración. Ed. Interoceánicas. Buenos Aires.
- Etkin, Jorge. (2000). "Política, Gobierno y Gerencia de las Organizaciones" Ed. Prince Hall. Bs. As. Cap.1.
- Hatum, Andrés. (2022). Fragmentados. Ed. Vergara. Bs. As.
- Video: Chaplin, Charles. (10/03/2024) "Tiempos Modernos" Recuperado de: https://www.youtube.com/watch?v=KHAaYxMinC8

UNIDAD II: Planificación de las organizaciones: tradicional, estratégica y participativa. la planificación como proceso desde la visión a la tarea, nociones de plan, programa y proyecto. planificación estratégica, táctica y operativa, relación con otros procesos administrativos.

Bibliografía obligatoria

- Ossorio, Alfredo. (2003). Planeamiento estratégico. Enfoques de planeamiento. INAP.
- Video: Planificación estratégica situacional. (10/03/2024). Recuperada de: https://www.youtube.com/watch?v=WnUV9YFUHBo

UNIDAD III: Estructuras, modelos de organización, jerarquía de objetivos y toma decisiones. Modelos de organización: estructuras organizacionales según su naturaleza, definición de cursos de acción según el nivel organizacional, control.

Bibliografía obligatoria

- Figuerola, Norberto. (2017). Es posible un a Holocracia organizativa?. Recuperada de: https://articulosbm.files.wordpress.com/2015/03/holocracia.pdf (consultada el 10/03/2024)
- Koontz, Harold y Weihrich, Heinz. (1994). "Elementos de Administración". Cap. IV. Ed. McGraw-Hill.
- Mintzberg, Henry. (1982). Diseño de organizaciones eficientes. Ed. Ateneo. Bs. As.
- Video: La estructura organizacional. (10/03/2024) Recuperado de: https://www.youtube.com/watch?v=NpsflJIWNIg

UNIDAD IV: Operaciones básicas dentro de las organizaciones (compras, pagos, cobranzas y producción) operaciones básicas para la provisión de servicios y o productos, diagrama de flujos de procesos.

Bibliografía obligatoria

- Apunte de cátedra "Gerenciamiento de sistemas de información": Laudon, P y Laudon, J. (2012). Sistemas de información gerencial. Ed. Pearson 12° edición. México.
- Sánchez Muñiz Elisa Nalleli. (2011). La administración de operaciones. Recuperado de

- https://www.gestiopolis.com/la-administracion-de-operaciones/ [consultada el 10/03/2024]
- Video: Gestión por procesos. 10/03/2024). Recuperado de: https://www.youtube.com/watch?v=B1uynyY0rPc

Bibliografía de consulta

- Chiavenato, Idalberto. (2007). Introducción a la teoría general de la administración. Ed. Mc.Graw Hill. 7º ed. Recuperado de: https://naghelsy.files.wordpress.com/2016/02/introduccic3b3n-a-la-teorc3ada-general-de-la-administracic3b3n-7ma-edicic3b3n-idalberto-chiavenato.pdf [consultada el10/03/2024]
- Hintze, Jorge. (1999) "Administración de estructuras organizativas" Documentos TOP 1999. Bs. As. Recuperada de: http://www.top.org.ar/publicac.aspx [consultada el 10/03/2024]

ENCUADRE METODOLÓGICO Y RECURSOS

La propuesta programática se estructura de manera que en el acto pedagógico, se estimule el aprendizaje concebido como un proceso, en este sentido la propuesta de enseñanza estará en coherencia con las teorías cognitivas del aprendizaje, complementando los aportes de sus diferentes corrientes que definirán la relación didáctica docente-contenido-alumno y contexto.

En cuanto a las situaciones de enseñanza aprendizaje, se propone el abordaje de cada temática en términos teórico-práctico, cada clase tendrá momentos teóricos y momentos prácticos, sea en la instancia virtual o presencial.

Los momentos teóricos consistirán en una presentación del tema desde lo propuesto en la bibliografía obligatoria y enriquecida por la bibliografía de consulta, contribuye a ampliar en marco de situación de los temas que se presentan.

Al finalizar el teórico se abrirá el espacio a preguntas y discusión sobre lo expuesto, este momento permitirá identificar la zona de desarrollo próximo del grupo de alumnos, y en función de las preguntas que realizen o la discusión que se genere se dará cuenta de los conocimientos de los que disponen para aprender la nueva situación, será preciso aquí realizar las aclaraciones necesarias para el abordaje de la lectura, siendo indispensable en esta instancia motivar y generar el compromiso de los alumnos de realizar una segunda lectura del material, esta interacción constituye la primer instancia para situar al alumno en su zona de desarrollo potencial.

Del trabajo en comisión se espera que el alumno haya leído el material con anterioridad a la clase, y que logre primero comprender el texto y asimilar el lenguaje correspondiente a la disciplina y en segundo término realice las actividades prácticas correspondientes, éstas siempre serán diseñadas teniendo en cuenta, dentro de la temática, la posibilidad de elección de los alumnos de abordar problemáticas de su interés, apelando a la significatividad del alumno respecto de los temas abordados. Esta estrategia se utilizará con mayor énfasis en el trabajo integrador que supone la elaboración de un proyecto, ya que al momento de su abordaje los alumnos habrán condensado la conceptualización básica de la asignatura y estarán en condiciones de abordar problemas de su realidad, de su actualidad, dando cuenta de que lo aprendido se ha constituido como una nueva zona de desarrollo real.

Las estrategias didácticas a utilizar ante la presentación de temas nuevos tenderá a generar una problematización inicial siendo básicamente las opiniones cortas o alguna situación problemática que actúen como disparador para generar la problematización, se hace al momento de presentar el tema nuevo, posteriormente en las instancias de abordaje práctico del tema nuevo se estimulará el proceso de análisis orientado a la comprensión, mediante elaboración de resúmenes y la resolución de problemas y persiguiendo el proceso de síntesis se buscará lograr la construcción de lo aprendido mediante su implementación al análisis de un caso real. Previendo el uso de técnicas grupales, principalmente para el abordaje de los conceptos centrales de la asignatura. En el mejor de los casos se espera que el alumno pueda exponer frente a la clase su producción del trabajo en comisión.

Considerando la puesta en común como momento importante que permita el pasaje de la construcción individual a la social del los significados, permitiendo al docente identificar los aspectos en los que los alumnos tengan dificultades y mediante la ayuda ajustada por parte del docente contribuir a la superación de las dificultades.

La asignatura se propone en modalidad combinada, los días lunes serán presenciales y los díasd viernes serán virtuales y se utilizará la Plataforma Moodle del Ministerio de Educación y también la aplicación Google Meet. Desarrollando actividades sincrónicas y asincrónicas.

Los recursos tecnológicos serán: materiales didácticos como ser fotocopias y/o material digitalizado, libros, pizarrón, proyecciones de diapositivas con el cañón proyector. Además el uso de las computadoras de la sala de informática para la utilización de programas informáticos para elaborar organigramas y flujogramas. La totalidad del material didáctico estará en la Plataforma Moodle.

CRONOGRAMA

UNIDAD	CLA SES	DÍA	FECHA	TEMA
	1	Lunes 19 a 21 hs., y viernes 21 a 22 hs.	A partir del 18/3/24 1° C	Presentación de la asignatura y acuerdo del encuadre pedagógico
Ι	4			Ver contenido analítico U1 y Trabajo práctico Nº1 "Escuelas de la Administración"

П	3		Ver contenido analítico U2 y Trabajo práctico N°2 "Procesos de la administración: planificación"
III	3		Ver contenido analítico U3 y Trabajo práctico N°3 "Procesos de la administración: organización, dirección y control"
IV	2		Ver contenido analítico U4 y Trabajo práctico Nº4 "Gerenciamiento de sistemas de información y operaciones de la administración"
Evaluaciones	3		Parcial 1° unidades 1 y 2 – Parcial 2° unidades 3 y 4 – recuperatorios
	Total : 16	Finalizac ión 5/7/24	Cierre del cursado y presentación de notas ante la Coordinación Académica del CENT N° 40

ARTICULACIÓN CON EL ESPACIO DE LA PRÁCTICA PROFESIONALIZANTE

La asignatura permite la comprensión de las organizaciones, los procesos que en ella se desarrollan, y en los que intervienen múltiples personas y criterios, es en la complejidad de las organizaciones que se desempeñará el futuro Técnico ya sea de modo independiente o bajo relación de dependencia, en ámbitos públicos o privados.

EVALUACIÓN

A partir de la propuesta del modelo constructivista para la evaluación del aprendizaje, se tomará en cuenta la valoración de todo el proceso de aprendizaje, que tendrá impacto en el momento de acreditación de la materia.

Dicho proceso de aprendizaje partirá de una evaluación diagnóstica al comienzo de la cursada. La misma permitirá conocer qué bagaje teórico o a partir de sus experiencias vividas traen los estudiantes; datos muy ricos al momento de pensar el punto de partida en la construcción del conocimiento. Al mismo tiempo puede ser pensado como un momento muy fructífero para el estudiante porque al sentirse escuchado con su poca o mucha experiencia, al ver que lo que dice es tomado por el docente y percibir que lo que dice es oportuno e interesante puede generar una motivación e incentivo extra, más allá de la temática que se vaya a dictar luego a lo largo de la cursada.

Tomar posición con respecto a cómo se concibe el aprendizaje nos lleva a situarnos desde una propuesta de evaluación formativa, ésta se realiza permanentemente, permite el seguimiento en cuanto al alcance de los objetivos y las expectativas de logro, y más importante aún es que permite saber si la propuesta metodológica planteada es adecuada. La evaluación formativa se realizará luego de cada tema visto y trabajado en términos prácticos, la consulta permanente a los estudiantes permitirá definir o redefinir propuestas teóricas y prácticas, esto se puede hacer dialogando con los estudiantes o en la revisión con los trabajos prácticos que entreguen, también las instancias de diálogos luego de un teórico, o las exposiciones de presentación de prácticos que realicen serán oportunidades que permitan la evaluación de modo permanente.

ACREDITACIÓN

Para la acreditación final se utilizará la siguiente escala numérica:

Desaprobado: 5 (cinco), 4 (cuatro), 3 (tres), 2 (dos) 1 (uno) 0 (cero)

Aprobado: 6 (seis); 7 (siete); 8 (ocho) y 9 (nueve) y 10 (diez)

Los requisitos para acceder a la modalidad de **aprobación por promoción** (sin examen final) deberán contemplar como mínimo:

- a) Aprobación de dos parciales, siendo el primero en la modalidad escrita y el segundo a definir entre las modalidades escrita u oral, las notas obtenidas deben ser igual o mayor a ocho (8), sin que la calificación obtenida en las instancias de evaluación parcial sean promediables. Ambos parciales tendrán su instancia de recuperación, el alumno que acceda a ellas conserva la posibilidad de promocionar la asignatura, siempre que la nota alcanzada en cada una de las instancias recuperatorias sea igual o superior a ocho (8).
- b) Elaboración y entrega de trabajos prácticos en tiempo y forma.
- c) Cumplir con el 80% de asistencia.

Se valorará especialmente la participación en clase y la adquisición de terminología de conceptos específicos.

Los requisitos para acceder a la modalidad de **aprobación con examen final** se encuadrarán en la aprobación de la cursada, la que deberá contemplar como mínimo:

- a) Aprobación de dos parciales, siendo el primero en la modalidad escrita y el segundo a definir entre las modalidades escrita u oral, las notas obtenidas deben ser igual o mayor a seis (6), sin que la calificación obtenida en las instancias de evaluación parcial sean promediables. Ambos parciales tendrán su instancia de recuperación.
- b) Elaboración y entrega de trabajos prácticos en tiempo y forma.
- c) Cumplir con el 80% de asistencia.

Los requisitos para acceder a la modalidad de **aprobación en condición de alumno libre** deberán contemplar como mínimo:

a) Elaboración y entrega de trabajos prácticos en tiempo y forma.

Cabe destacar que para esta modalidad los alumnos deberán rendir el programa de la espacio curricular de manera completa.

El encuadre pedagógico deberá ser refrendado por las partes y avalado por la Dirección y/o

Consejo Directivo del CENT. Res. CPE Nº 4077/14 (RAM)

Marcos Alfonso Tabares tabares.marcosalfonso@gmail.com